

Patronato de Turismo

Referencia:	6723/2025	
Procedimiento:	Expediente Administrativo de Turismo (TURISMO)	
Interesado:	BOLETIN OFICIAL DE LA CIUDAD	
Representante:		
Unidad de Gestión de Turismo (IFRANC01)		

MODIFICACIÓN ANUNCIO

TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONDICIÓN DE “GUÍA OFICIAL DE TURISMO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA” (BOME número 6259, de 11 de marzo de 2025)

Habiéndose publicado en la página web de la Ciudad, el día 17 de noviembre de 2025, los resultados de la primera prueba y la fecha, lugar y hora de la realización del segundo ejercicio (prueba de idiomas), se informa de las siguientes MODIFICACIONES al citado anuncio:

- Se concede un plazo de **3 días hábiles para la presentación de alegaciones** a los resultados del primer ejercicio, a contar desde la publicación de este anuncio.
- El segundo ejercicio (prueba de idiomas) se celebrará el **día 2 de diciembre de 2025 a las 12 horas** en el Salón de Plenos del Palacio de la Asamblea. Los aspirantes deben venir provistos de bolígrafo azul y DNI.

El Secretario del Tribunal,

El Secretario General Acctal. de la Asamblea
Decreto nº 23 del fecha 13/02/2025
(BOME Extra nº9 14/02/2025)

19 de noviembre de 2025
C.S.V.:15712413151043331372